

29862



Memoria Descriptiva

para

MODELO DE UTILIDAD, en España,

a favor de

José GANGOITI VARELA,

- nacionalidad española -

residente en

Bilbao - Vizcaya -

Alameda Recalde, 26

por:

* P O L A I N A *



5 El presente modelo de utilidad se refiere a una polaina apropiada para motoristas, cazadores, obreros e individuos en general que por su trabajo, o terreno en que tengan que moverse, les convenga proteger las piernas de un modo adecuado.

10 La característica esencial de la polaina cuyo modelo se reivindica, es que para su cierre carece de botones, cremalleras, cordones, etc., y se ciñe y sujeta a la pierna exclusivamente por dos o más flejes de acero flexible, que se solapan ligeramente por sus extremos, obligando a la pieza que forma la polaina a hacer otro tanto.

15 La polaina propiamente dicha puede ser de cuero, goma, tela impermeabilizada, caucho, lámina de material plástico y en general de cualquier material que proporcione adecuada protección contra el agua, la humedad, las chispas de fundición, los materiales de construcción, etc., según la aplicación a que se destine la polaina.

20 Esta puede cubrir solo la pierna, desde por debajo de la rodilla hasta encima de la bota, o bien prolongarse a uno y otro lado en partes que protejan el principio del muslo y que sirvan como de botín de la bota o zapato.

25 Si tales prolongaciones lo aconsejan, en ellas pueden ir también dispuestos otros flejes que aseguren la adaptación de esas partes. En cuanto a los flejes pueden ir fijos, cosidos a la polaina, o llevar estas dobladillos, en los que puedan introducirse los flejes, de modo que cuando se desee se



les puede sacar con facilidad, guardándoles separadamente de la polaina, que así puede doblarse y plegarse.

5 Cuanto antecede pone de manifiesto que en la construcción de la polaina cuyo modelo se reivindica, pueden utilizarse diversos materiales y darla distintas formas; pero como tales variaciones, como las que puedan hacerse para adaptarla a los distintos tamaños que sean necesarios, no afectan a la esencialidad reivindicada, las polainas que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

15 La figura 1ª representa una vista de la polaina por su costado, del lado de dentro de la pierna, y colocada en ésta.

20 La figura 2ª corresponde a la vista de dicha polaina por su parte posterior, y presenta también, proyectados en planta, los flejes que la arman.

 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de la polaina representada, su descripción es como sigue:

25 Se compone del cuerpo /1/ de cuero o cualesquiera de los materiales antes mencionados, el cual se prolonga en las partes /4 y 5/, que forman cubiertas protectoras respectivamente de las rodilla y de la parte superior del pie, formando un conjunto que abarca la pierna y se solapa en la parte posterior, montando el borde /7/ sobre el otro lado de la polaina,

30

29862

3 -



por la acción de los flejes /2 y 3/, situados en los extremos del cuerpo /1/.

5 La polaina así formada se sujeta, de modo que se evita que pueda girar sobre la pierna, por medio de la travilla /6/.

10 La colocación de la polaina así formada en la pierna es muy sencilla; venciendo la acción de cierre de los flejes /2 y 3/ se la coloca en la pierna abarcándola, y se deja que por la acción de dichos flejes se cierre sobre sí misma, como se ha dicho, montando la parte /7/ en la otra. Si la travilla está fijada por sus dos extremos previamente se habrá introducido el pie entre ella y la parte /5/ que viene a ser una especie de botín.

29862



4 -

N o t a.

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

5
1 / - Polaina, caracterizada porque la pieza que constituye la polaina propiamente dicha, del material que proporcione la protección que se desée, lleva cosidos o alojados en dobladillos dispuestos al efecto, flejes de acero flexible, que tienden a tomar forma circular, con los extremos solapados, en la dimensión adecuada para ceñir la polaina a la pierna; 10
pudiendo prolongarse ésta en partes que cubran el principio del muslo y la parte superior del pie, las cuales, si procede, llevarán flejes análogos.

2/ - Polaina -

15
Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y la cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 de Febrero de 1952.

E/Bat.-

99862



FIG. 1

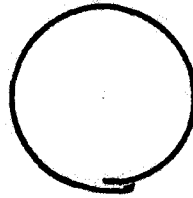
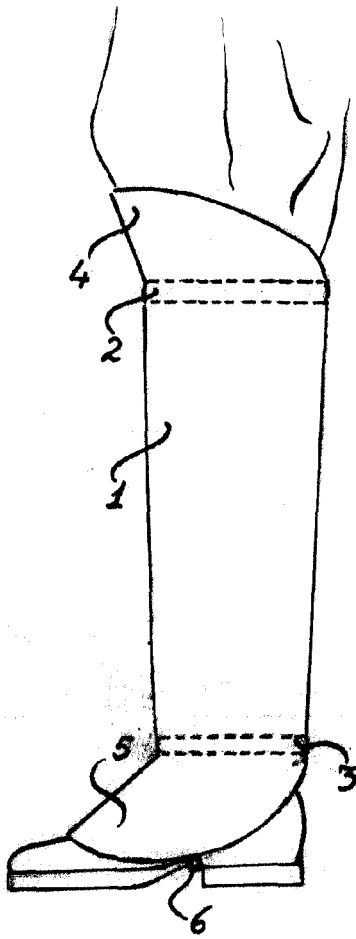
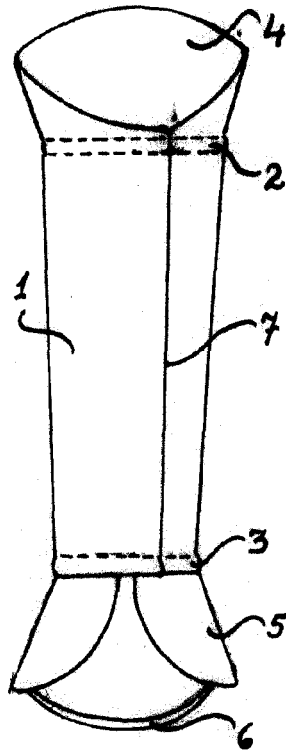


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

